

EXP-UNC: 0057632/2015

VISTO

El informe presentado por la Decana de la Facultad de Artes, Arq. Myriam B. Kitroser, adjuntando Acta Nº 9 de la Junta Electoral que preside, en donde se consignan los resultados de los Representantes Estudiantiles de la Comisión Asesora Disciplinar de los Departamentos Académicos, y

CONSIDERANDO:

Que la designación de los Representantes Estudiantiles de la Comisión Asesora Disciplinar de los Departamentos Académicos está reglamentada por la Ordenanza HCD Nº 2/2014 de la Facultad de Artes.

Que este Consejo en sesión de fecha 30 de noviembre de 2015, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Designar, a partir del día de la fecha y hasta el 17 de noviembre de 2016, reconociendo su desempeño desde el 18 de noviembre de 2015, según se estipula en la Ordenanza del HCD Nº 2/2014, a los siguientes Representantes Estudiantiles de las Comisiones Asesoras Disciplinarias de los Departamentos Académicos de la Facultad de Artes:

DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES



1. Titular	SCIU, Rosario
1. Suplente	RIEGO, Florencia
2. Titular	DAGHERO, Antonella
2. Suplente	MADELON, Nadine

EXP-UNC: 0057632/2015

DEPARTAMENTO DE MUSICA

1. Titular	ONETTI, Juan Manuel
1. Suplente	BARBIERI, Julián José
2. Titular	TERRANEO, Emiliano
2. Suplente	BRUSCO, Santiago Juan

DEPARTAMENTO DE CINE Y TV

1. Titular	MESSADE MURACT, Amira
1. Suplente	STRINGA, Lourdes
2. Titular	MORALES MICHELLINI, Ailín
2. Suplente	AGUIRRE, Mauricio Eduardo.

DEPARTAMENTO DE TEATRO

1. Titular	GIACOMELLI, Florencia
1. Suplente	SAUR, Mariana
2. Titular	CASTILLO, Aldo
2. Suplente	MACCARIO, Irene

ARTICULO 2º. Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y a los Departamentos Académicos de la Facultad de Artes. Notificar a los interesados. Cumplido. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A TREINTA DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN Nº
GRC

391

Lic. María Lucrecia
Secretaria de Consejo HCD
Facultad de Artes - UNC



Arq. MIRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba